

13/11/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	GRACIELA MARTINEZ		
DNI / C.I	19111197	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	PUERTO ESPERANZA	Tel.Cel	3757626894
En carácter de:	MADRE DE LA INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	274	2		2010	-----	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s		Nombre de la Madre del/la Inscripto/a		NOMBRE: CLAUDELINA GRACIELA		
Dato/s Correcto/s		NOMBRE: GRACIELA				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
					-----	-----
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	SOLICITUD	2	ACTA NACIMIENTO HIJA
3	ACTA NAC. MADRE + DNI	4	BOLETA DE PAGO

OBSERVACIONES:

SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL NOMBRE Y NACIONALIDAD.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Graciela Martinez
Firma de Solicitante

Becker Angelica Ines
BECKER ANGELICA INES
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas
Firma y Sello de Funcionario





Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	274	2010
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

en Hosp de Area, Pro. Esperanza, Dep. Iguazú, Prov. de Misiones,
República Argentina, a Veintinueve de Octubre
de 2010. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscrito en Nacimiento -
Yamila Paola

D.N.I.N° 50.430.314

MARTINEZ
Yamila
Paola

Sexo Femenino, nacido el 05 de Septiembre de 2010
a las 09⁰⁰ horas, en Pro. Esperanza Mns
Hijo de

Doc. Ident. (País) Doc. Ident.
y de Claudelina Graciela MARTINEZ (País) Cert. de Nac. País.

Apellido MARTINEZ

Según certificado del Dr. Julián González Hal. N° 1051

Declarante Claudelina Graciela Martínez Doc. Ident. País. País.

Domicilio B° Villa Pardo, Pro. Esperanza, Dep. Iguazú, Prov. de Misiones

Heido el Acta la firma común de la declarante

Opresión de la firma del Dr. Julián González Hal. N° 1051

S/E 50.430.314 Vale

García Martínez



6413



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

2º A	224	2023
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerta Esperanza Misiones Merial interies
República Argentina, a 29 de Mayo
de 2023 Yq. Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento
de Graciela D.N.I. N°

MARTINEZ

Graciela

D.N.I. N°

19.111.197

ART 36 INC. e

de L. ley NAC.

N° 26413 DISL.

N° 9953 L. 7.

P. 45. 21/7/2023

119

ALONSO ARACI ROSA

Inspección Zona Norte

Registro Provincial de las Personas

Sexo Femenino nacido el 20 de Julio de 1979
a las 15 horas, en Puerta Esperanza Misiones
Hijo de

Doc. Indet. 1979
y de 1979 Doc. Ident. 1979

Apellido MARTINEZ

Según certificado de Expte. N° 1247-J-23 R.P.P.

Declarante 1979 Doc. Ident. 1979

Domicilio 1979 Obra en virtud de Expte. N° 1247-J-23 R.P.P.

eficiencia 2023 de fecha 15-04-2023 Juzgado de Paz de Puerta Esperanza

Misiones 1979

1979

1979

1979



Ref. XXI2IQQY



Pagaste a
REGISTRO DE LAS PERSONAS



Monto
\$5300



Fecha y Hora
13/11/2025 a las 09:44hs



Medio de pago
Banco Nación · CA 9927



Comprobante de pago número
WGRXJE27DG8Q3GDPN7MYQL



ID de QR
QRWF-8fb83fe9-b6d1-4aea-8a0e-d3dbb28d5c0

S.E.U.O.



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	274	2010
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Hosp. de Ined. Pro. Esperanza, Dep. Itapúa, Prov. de Misiones,
República Argentina, a Veintinueve de Octubre
de 2010 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Yamila Paola D.N.I.N° 50.430.314

MARTINEZ
Yamila
Paola

Sexo Femenino nacido el 05 de Septiembre de 2010
a las 09⁰⁰ horas, en Pro. Esperanza Mns.
Hijo de

Doc. Ident. _____
y de Claudelina Graciela MARTINEZ (Paz) Doc. Ident. Cert. de Nac. Parag.
Apellido MARTINEZ

Según certificado del Dr. Julián GONZÁLEZ Mal. N° 1051
Declarante Claudelina Graciela MARTINEZ Doc. Ident. Cert. de Nac. Parag.
Domicilio Bul. Nueva Pro. Esperanza Mns. Obra en virtud de Ser la Madre.
Adela la firma con la declarante.
Obra en virtud del art. 28 de la ley 26413.
Graciela Martínez



Handwritten signature and stamp



Posadas,

EXPTE N° 3619-A- 2025 Reg. DGRPP
caratulados: "MARTINEZ GRACIELA S/
RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO
MARTINEZ YAMILA PAOLA"

DEL
PERSONAS:

1 se presenta ante esta Dirección General la Sra. Graciela
n carácter madre de la inscripta, solicitando rectificación de
ento de Yamila Paola MARTINEZ, DNI N° 50.430.314,
II – Año: 2010, inscripta en Delegación de Hospital de Área,
cia de Misiones.

01 la interesada solicita se rectifique, en la inscripción de
madre de la inscripta, DONDE DICE: "Claudelina Graciela
aciela MARTINEZ";

mo esta Dirección General no reúne las facultades
en cuanto a si las identidades de: "Claudelina Graciela
ya, Certificado de Nacimiento Paraguay" y "Graciela
acida en Pto. Esperanza, Misiones" son efectivamente la

el análisis de la documentación acompañada no se
materiales ocasionados por esta Institución al momento de
te la inscripta, por el contrario se corresponden con datos
to de la inscripción;

me ello esta Asesoría Letrada y Departamento Jurídico,
documentales acompañadas, entiende que, no se observan
sta Institución al momento de la Inscripción del acta, por lo
nita las facultades que concentra esta Dirección General,
y 26.413, artículo 85. Por tanto corresponde a la parte
para toda cuestión ateniende a cambio o modificación
de progenitores extranjeros, correspondiendo al juez la
enumerados en la ley, todo esto de acuerdo a lo dispuesto
e la República Argentina y el art. 84 de la Ley 26.413

o.-


Dra. JUDITH GARCIA GARCIA
Asesoría Letrada
Departamento de Inscripciones
Registro Provincial de las Personas

SEÑORA DIRECTORA GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS

A fs. 1
MARTINEZ, D.N.I. N° 19.111.197, e
datos en la inscripción de naci
registrada bajo: Acta N° 274- Tomo:
Pto. Esperanza, Dpto. Iguazú, Provi

A fs. 2
nacimiento citada, el nombre de la
MARTINEZ", DEBIENO DECIR: "G

Asimi
suficientes para acreditar y dar fe
MARTINEZ, nacionalidad paragu
MARTINEZ, DNI N° 19.111.197, r
misma e idéntica persona;

Tras
comprueba la existencia de errores
consignar el nombre de la madre
declarados por ella misma al momen

Confo
tras haber cotejado y analizado la
errores materiales ocasionado por e
tanto, la solicitud efectuada extrali
conforme lo establecido en la Le
interesada ocurrir en sede judicia
completa de datos personales o
consideración de los justos motivos
por los art 69 y 70 del Código Civil d

Así opit

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.



MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 27 de Noviembre de 2025.

DISPOSICIÓN N°2433/25

VISTOS:

CARATULA	EXPTE N° 3619-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "MARTINEZ GRACIELA S/ RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO MARTINEZ YAMILA PAOLA"
-----------------	--

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 se presenta ante esta Dirección General la Sra. **Graciela MARTINEZ, D.N.I. N° 19.111.197**, en carácter de madre de la inscripta, solicitando rectificación de datos en la inscripción de nacimiento de **Yamila Paola MARTINEZ, DNI N° 50.430.314**, registrada bajo: *Acta N° 274- Tomo: II – Año: 2010, inscripta en Delegación de Hospital de Área, Pto. Esperanza, Dpto. Iguazú, Provincia de Misiones.*

QUE, a fs. 01 la interesada solicita se rectifique en la inscripción de nacimiento citada, en las copias del Archivo General y Delegación, en el cuerpo del acta, el nombre de quien figura como madre de la inscripta;

QUE, a fs. 02 obra copia del acta a rectificar, en la cual figura como madre de la inscripta la Sra. **Claudelina Graciela MARTINEZ, nacionalidad paraguaya, Certificado de Nacimiento Paraguay;**

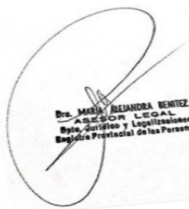
QUE, la interesada afirma que se incurrió en un error material al consignar el nombre de la madre de la inscripta, DEBIENDO DECIR: GRACIELA MARTINEZ;

QUE, a fs. 03 adjunta como documental probatoria de la rectificación solicitada siendo esta Inscripción de nacimiento a nombre de: **Graciela MARTINEZ, DNI N° 19.111.197**, inscripta en fecha 29 de mayo del 2023 en Delegación Pto, Esperanza, Misiones, Móvil Interior;

QUE, la inscripción cuya rectificación solicita fue inscripta en fecha **21/10/2010**, mientras que la documental probatoria adjuntada es de fecha posterior, **29/05/2023**, por tanto no resulta suficiente para acreditar las modificaciones que solicita;

QUE, esta Dirección General no reúne las facultades suficientes para acreditar y dar fe en cuanto a si las identidades de: "**Claudelina Graciela MARTINEZ, nacionalidad paraguaya, Certificado de Nacimiento Paraguay**" y "**Graciela MARTINEZ, DNI N° 19.111.197, nacida en Pto. Esperanza, Misiones**" son efectivamente la misma e idéntica persona;

QUE, tras el análisis de la documentación acompañada no se comprueba la existencia de errores materiales ocasionados por esta Institución al momento de consignar el nombre de la madre de la inscripta;


Dra. María Alejandra Benítez
- ASESOR LEGAL -
Dpto. Jurídico y Legitimación
Registro Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

QUE, esta Dirección General no resulta competente para suprimir el apellido de alguno de los progenitores y/o modificarlo por el apellido del otro progenitor, siendo esa decisión exclusivamente del Tribunal correspondiente, debiendo de este modo la parte interesada acudir a la vía judicial;

QUE, la Ley 26413 en su **ARTICULO 85** dispone: "*La dirección general cuando compruebe la existencia de omisiones o errores materiales en las inscripciones de sus libros, que surjan evidentes del propio texto o de su cotejo con otros instrumentos públicos, podrá, de oficio o a petición de parte interesada, ordenar la modificación de dichas inscripciones previo dictamen letrado y mediante resolución o disposición fundada*".

QUE, conforme la normativa reguladora de las potestades que concentra este organismo y lo dispuesto por el artículo 85 de la Ley 26413, lo solicitado por el interesado extralimita las mismas, en razón de que no se corresponden con errores materiales u omisiones incurridas al momento de la inscripción del acta citada;

QUE, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones dispone, no hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 por vía administrativa; debiendo la parte interesada ocurrir en sede judicial para *toda cuestión atinente a cambio o modificación de nombre, apellido o nacionalidad, de los progenitores; correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley , todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 85 de la Ley 26.413.*

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: **NO HACER LUGAR** a lo solicitado a fs 01 conforme los considerando expuestos debiendo la parte interesada concurrir a un Juzgado Civil de Primera Instancia del domicilio de la parte Interesada.-

ARTICULO 2: **COMUNIQUESE** por Departamento Despacho del R.P.P. la presente Disposición a los efectos de su cumplimiento e informe a la parte interesada.-

ARTICULO 3: **REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido **ARCHIVESE** por Dpto. Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.11.27
08:39:52 -03'00'